



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL – No. 29

<i>RADICADO</i>	<i>CLASE DE PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ACTUACION</i>	<i>TERMINO</i>
230013333005201900130	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Genaro Alfonso Rosa Merlano	ESE Hospital San Andrés Apóstol	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201900101	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Elena Sandoval Ortiz	Nación – Ministerio de Educación – FNPSM	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201900079	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Emilse Edith Barguil Echeverría	Nación – Ministerio de Educación – FNPSM	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201900017	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	John Freddy Avendaño Raquiera	CREMIL	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201800589	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Euferina de Jesús González Gómez	Comisión Nacional del Servicios Civil – Departamento de Córdoba	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201800556	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nelly del Socorro Burgos Luna	Nación – Ministerio de Educación – FNPSM	Corre traslado excepciones	Tres (3) días

SECRETARÍA. En la *fecha septiembre 16 de 2019*, siendo las 8 a.m. se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada.


CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaría



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	TERMINO
230013333005201800530	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Esperanza Fidelia Urzola Tirado	Comisión Nacional del Servicios Civil – Departamento de Córdoba	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201800396	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mariela Meza Mercado	UGPP	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201800570	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Everludis González Hernández	Nación – Ministerio de Educación – FNPSM	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201800423	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Iyalina del Carmen Guzmán BUelvas	UGPP	Corre traslado excepciones	Tres (3) días
230013333005201800726	Ejecutivo	Heriberto Pastrana Benedetti	ESE Camu de Canalete	Corre traslado de recurso	Tres (3) días
230013333005201900279	Ejecutivo	Francisco Manuel Vásquez Castro	Nación – Ministerio de Educación – FNPSM	Corre traslado de recurso	Tres (3) días
230013333005201700409	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Denis Marina Dqager Beleño	CAPRECOM	Corre traslado recurso	Tres (3) días

SECRETARÍA. En la fecha *septiembre 16 de 2019*, siendo las 8 a.m. se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada.


CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaría